

DECRETO 149 DE 2018

(enero 22)

D.O. 50.484, enero 22 de 2018

por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y el Decreto ley número 274 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Elías Ancízar Silva Robayo, identificado con cédula de ciudadanía número 79410981, en el cargo de Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Código 0035, Grado 25, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de enero de 2018.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.

